

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
4º ESO**

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	25
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	28
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	29
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	29
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	30
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	31
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	32
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	32

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en [el artículo 37 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre \(ESO\)](#), los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) *Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) *Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) *Medidas de atención a la diversidad.*
- d) *Materiales y recursos didácticos.*
- e) *Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) *Concreción de los elementos transversales.*
- g) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) *Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

Unidad didáctica 1: Europa y España hasta 1940

N.º de sesiones: 36

Desde el 11 de septiembre al 5 de diciembre de 2024.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales</p>	<p><u>A. Retos del mundo actual.</u></p> <p>–Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.</p> <p><u>B. Sociedades y territorios.</u></p> <p>–Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la historia, la geografía y el arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico.</p> <p>–Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>–Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la</p>

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>	<p>igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. – Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto.
	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil.
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo</p>	<p>3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p> <p>3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional,</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El crack del 29, la Gran Depresión. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género en España y en el mundo. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España y el mundo. – El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI. <p><u>C. Compromiso cívico local y</u></p>

<p>sostenible.</p>	<p>hasta una escala europea y mundial.</p> <p>3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.</p> <p>3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades</p>	<p><u>global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
--------------------	---	---

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad,</p>	
--	--	--

<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.</p> <p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del</p>	
---	---	--

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles,</p>	<p>entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad</p>	
--	---	--

<p>enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los</p>	
--	--	--

	compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
--	---	--

Segunda evaluación

Unidad didáctica 2: Europa y el mundo: De la 2ª Guerra Mundial al fin de la Guerra Fría y la Descolonización. La España Franquista.

N.º de sesiones: 36 Desde el 6 de diciembre al 15 de marzo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que</p>	<p><u>A. Retos del mundo actual.</u></p> <p>–Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.</p> <p><u>B. Sociedades y territorios.</u></p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos</p>	<p>reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la</p>	<p>–Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <p>–Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>– El final de la Guerra Fría. El fin de la URSS. La Europa oriental y su evolución.</p> <p>– Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y</p>
--	--	--

<p>y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p> <p>3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.</p> <p>3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.</p> <p>3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar</p>	<p>contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: el franquismo.</p> <p>-Relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.</p> <p>– La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género en España y en el mundo. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España y el mundo.</p> <p>– El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI.</p> <p><u>C. Compromiso cívico local y global.</u></p> <p>– Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>– La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p>
--	---	--

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	
--	--	--

<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.</p> <p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los</p>	
---	--	--

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de</p>	<p>valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con</p>	
---	--	--

<p>forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país</p>	
---	--	--

	en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
--	---	--

Tercera evaluación

Unidad didáctica 3: El mundo actual: La Unión Europea, el mundo después de la caída del muro, retos del s. XXI. España desde la Transición.

N.º de sesiones: 35 Desde el 18 de marzo al 17 de junio de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los</p>	<p>A. <u>Retos del mundo actual.</u></p> <p>–Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.</p> <p>– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.</p> <p>–La globalización como consecuencia de la diversidad social y multicultural. Integración y cohesión social. Igualdad de género y formas de violencia</p>

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios</p>	<p>contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos,</p>	<p>contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Interpretación del territorio y del paisaje. Estudio multicausal y análisis del espacio rural y urbano. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. Origen y desarrollo de la ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural. – Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de otras organizaciones terroristas. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual. Los
---	---	---

<p>producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p> <p>3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.</p> <p>3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural</p>	<p>principales conflictos del siglo XX y XXI. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.</p> <p>– Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p><u>B. Sociedades y territorios.</u></p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de</p>
---	--	--

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para</p>	<p>de la humanidad.</p> <p>3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución</p>	<p>evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <p>– El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.</p> <p>–Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la Transición, la España actual.</p> <p>–La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p>–La globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>– Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.</p> <p>– La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género en</p>
--	---	--

<p>promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y</p>	<p>de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.</p> <p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros</p>	<p>España y en el mundo. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España y el mundo.</p> <p>–Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>–Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales.</p> <p>– El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI.</p> <p>– Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>– El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p><u>C. Compromiso cívico local y global.</u></p> <p>– Dignidad humana y derechos</p>
--	--	--

<p>violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones</p>	<p>colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el</p>	<p>universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>– Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia del terrorismo.</p> <p>– Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p> <p>– La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>– Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <p>– Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</p> <p>– Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p> <p>– Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p>
--	---	--

<p>intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>– El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro,</p>	<p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo</p>	

<p>solidario, sostenible y justo.</p>	<p>más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	
---------------------------------------	--	--

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Orientaciones metodológicas y didácticas

A. Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos. Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado. Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.

El área de Ciencias Sociales es una de las disciplinas más abstractas y arduas para el adolescente por cuanto se manejan dos conceptos de difícil aprehensión: el espacio y el tiempo, junto a una gran cantidad de información, vocabulario específico y profusión de datos, nombres, fechas. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para lograr nuevos aprendizajes. Con esta idea seguiremos las siguientes pautas:

- Utilizar de inicio el vocabulario con que cuenta el alumno para y a partir de ahí ir ampliando una terminología propia de las disciplinas histórica, geográfica y artística.

- Uso de estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, y que contribuyan a que estos aprendan por sí mismos.

- Buscar la conexión de los saberes con aspectos y situaciones cercanas al alumnado, propiciando así el desarrollo de aprendizajes significativos. Aprovechar, en este sentido, las potencialidades didácticas que ofrecen los recursos del entorno.

- Recurrir de forma habitual a la búsqueda de información presente en fuentes geográficas e históricas diversas y accesibles, especialmente aquellas que muestren la información de forma visualmente motivadora. Seleccionarla, analizarla y exponerla de forma correcta siguiendo las indicaciones del profesor.

- Promover el uso de recursos variados a los que el alumno pueda acceder de forma individual. Hacer especial hincapié, en este sentido, en aquellos que puedan mostrar de forma clara los hechos y elementos objeto de estudio (mapas, textos, fotografías, etc.).

- Recurrir al uso frecuente de recursos audiovisuales para tratar saberes históricos y artísticos.

- Favorecer en los alumnos el desarrollo de la expresión oral por medio de actividades de aula tales como presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

B.- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.

Se fomentará la interacción alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la confrontación y modificación de puntos de vista, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación. La metodología didáctica será activa y participativa. Se implementarán los recursos y medios informáticos de manera que las fuentes y el tratamiento de la información se diversifiquen en orden a conseguir la autonomía en el aprendizaje y espíritu crítico.

Promover la curiosidad, el interés hacia la historia, la geografía y el arte, la creatividad y el sentido crítico, a través de actividades y trabajos por proyectos que permitan el desarrollo de saberes desde una perspectiva motivadora para el alumnado.

C.-Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

Se utilizará la aplicación Infoalu para informar de deberes y tareas para lograr una mejor coordinación entre los profesores de las materias evitando

acumulaciones excesivas de trabajo para los alumnos. Este instrumento resulta además más eficaz porque los padres pueden acceder a este calendario de tareas y exámenes. También usaremos la aplicación Edvoice para comunicación con familias y alumnos. El correo electrónico o el teléfono nos ayudarán a mantener esos flujos de comunicación necesarios.

Para los alumnos con PAP (Plan de Atención Personalizado), seguiremos las instrucciones del departamento de orientación y de los tutores. Las medidas recogidas en los PAP deben ser muy concretas y efectivas.

D.-Enfoque globalizador.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive con una perspectiva abierta y flexible.

El primero de los bloques, *Retos del mundo actual*, contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable

En el bloque de *Sociedades y territorios* los saberes están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

El tercer bloque de saberes básicos, *Compromiso cívico local y global*, subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado.

La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado.

La situación de aprendizaje prevista para el área de Geografía-Historia en 4º ESO:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
“Carteles y fotografías en la España del S. XX: Voces Visuales de una época”	EN LAS 3 UNIDADES	El objetivo es analizar y comprender el papel de los carteles y la fotografía como expresiones artísticas y medios de comunicación que reflejan la historia y la cultura de España y del mundo en el S. XX. Este objetivo se concretará en las siguientes actuaciones: -1.A través de los carteles y fotografías

¹ Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

		<p>analizaremos hechos relevantes de la historia de España, de Europa y el mundo en el S.XX.</p> <p>-2.La idea también es generar debates en grupo sobre cómo los carteles influyeron en la opinión pública de la época y como se adaptaban a los cambios sociales.</p> <p>-3.Examinaremos fotografías icónicas que capturan momentos significativos de la Historia de España y haremos una exposición virtual de fotografías que representen diferentes aspectos de la sociedad española de la época.</p> <p>-4.Crearemos carteles que integren elementos de diseño y contenidos informativos que reflejen eventos relevantes de la historia en el S. XX.</p> <p>Esta situación de aprendizaje busca fomentar el análisis crítico y una comprensión más profunda de la historia del S.XX. Por otro lado busco motivar y despertar en el alumno su curiosidad por las diferentes fuentes de las que bebe el contenido de los libros de texto. Estos recursos se convierten en un hilo conductor a lo largo de todo el curso.</p>
--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas deben estar presentes en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos. Nos adaptaremos a las diferentes necesidades y facilitaremos recursos y estrategias variados, especialmente para aquellos alumnos con NEE para los que se diseñará el correspondiente PAD. En el caso de alumnos sin medios digitales el centro procurará su provisión en la medida de sus posibilidades.

Otra variable de atención a la diversidad es la relacionada con **los alumnos repetidores**, para los cuales se establece un **plan personalizado** para superar la materia. Este plan trata de adaptar ciertos elementos del desarrollo del programa que ayuden al alumno a tener éxito en la asignatura. Manteniendo en esencia los elementos del currículo, relaciono a continuación la línea de trabajo que pensamos puede ayudar en nuestro objetivo:

- Ubicación del alumno en primera línea de clase.
- Relación clara de contenidos por tema que el alumno debe trabajar.

-Estos alumnos dispondrán de modelos de exámenes escritos y orales que les den cierta confianza para centrarse mejor en su trabajo y enfrentarse a las pruebas.

-Posibilidad de pruebas orales con determinado perfil de alumnado.

-Reuniones con el grupo de repetidores o personalizadas en horario de recreo, tutoría...para tratar asuntos de interés para estos alumnos.

-Contacto regular con los padres de los alumnos para informar de la evolución de sus hijos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto es el de Geografía e Historia de la editorial Vicens Vives.

Las nuevas tecnologías se han hecho imprescindibles en el ámbito de la enseñanza y no podemos quedar al margen de las mismas. El aula-materia de ciencias sociales está convenientemente dotada con ordenador, proyector y pantalla. Hay acceso a multitud de recursos de páginas web y de Youtube. La aplicación Classroom será un complemento importante para dar informaciones relevantes a los alumnos así como para la presentación de determinado tipo de trabajos (por ejemplo fichas de arte a partir de vídeos de YouTube).

También tenemos a nuestra disposición un extenso banco de recursos formado por artículos y mapas históricos usados a diario en el aula.

Los alumnos con NEE tienen la correspondiente adaptación de materiales para cuando sea preciso.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

De manera general, podemos mostrar la vinculación de nuestra área con los siguientes:

a) Educación Moral y Cívica, para la Paz y para la Igualdad de Oportunidades entre Sexos Se llevará a cabo por medio del fomento del desarrollo de actitudes como la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; la crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres; tratar de eliminar todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

b) Educación para la Salud, para el Consumo, Ambiental. Cobran importancia una disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural y al reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra. Trabajaremos para lograr mayor sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales, una actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.

c) Dimensión europea de la Educación Se propone contribuir a la construcción europea a partir de la inclusión en los currículos de ciencias sociales de los distintos aspectos que constituirían la identidad de Europa. Así, contribuiremos a crear un entorno favorable a una cultura compartida, con un horizonte de universalidad, pero que integre las diferencias y la diversidad, sin sustituir o invalidar los enfoques regionales, nacionales o globales.

d) Cultura Regional Desde las ciencias sociales desarrollaremos la cultura regional como un conjunto de rasgos culturales que recogen y constituyen en sí mismos la expresión viva de la herencia del pasado pero con voluntad de proyección futura

e) Educación Intercultural La educación intercultural es relevante para todos los alumnos, no sólo para los emigrantes o minorías étnicas y culturales y debe basarse en los ideales de mutua aceptación, igualdad y democracia. Así, desde las ciencias sociales intentaremos promover el respeto por todas las culturas coexistentes y rechazar las medidas encaminadas a asimilar a los emigrantes y minorías culturales a la cultura mayoritaria.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En el apartado 2 de la presente programación se han asociado los criterios de evaluación con las competencias específicas, así como con los saberes básicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación del aprendizaje de los alumnos tendrá una serie de pautas importantes:

1.-En el primer mes de clase se llevará a cabo una evaluación inicial a través de una prueba escrita.

2.-Durante el curso se llevarán a cabo procesos de evaluación con diferentes instrumentos: pruebas escritas, instrumento adaptado y observación directa. El porcentaje de estos instrumentos será: 70%-20%-10%

3.-En el caso de no obtener calificación positiva en alguna de las evaluaciones, los alumnos tendrán la posibilidad de una recuperación trimestral y otra opción antes del final de curso que también podrá ser aprovechada para los alumnos que quieran subir nota. NO EXISTE PRUEBA EXTRAORDINARIA.

4.-En caso de alumnos con NEE la evaluación y la calificación dependerán de los objetivos y criterios que se fijen en las medidas educativas adaptadas (PAP).

5.-En junio habrá una prueba escrita final para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. Será el 100% de la nota.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Evaluación ordinaria→observación directa (trabajo y predisposición en el aula para valorar la participación, el esfuerzo y la actitud a través de trabajos en grupo, exposiciones y otras actividades en el aula), pruebas escritas e instrumento adaptado (cuaderno de actividades y resúmenes, trabajos guiados de arte, trabajos-comentarios dirigidos con fuentes históricas-artículos-mapas históricos, actividades de vocabulario específico o general). El uso del instrumento estará en función del criterio y la competencia a evaluar.

-Evaluación extraordinaria→Tendrá lugar después de cada evaluación y también habrá otra general antes del final de curso. El principal instrumento de evaluación en este caso será la prueba escrita, aunque dependiendo del alumno se puede tener en cuenta los otros instrumentos siempre que le beneficien. NO EXISTE PRUEBA EXTRAORDINARIA A FINAL DE CURSO.

Evaluación de alumnos con materia pendiente de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que hayan pasado de curso con la materia de este departamento pendiente, se plantea hacer un seguimiento personalizado en el que se incluye una prueba de recuperación siguiendo las siguientes pautas:

1.- Según acuerdo de la CCP, se rellenará ficha de cada alumno con la materia pendiente en la cual se refleje el seguimiento del mismo a lo largo del curso. Esta ficha debe ser firmada por el propio alumno y los padres o tutores.

2.- Se establece que el alumno trabajará con un material de apoyo que le entregará el profesor encargado de su seguimiento. Este trabajo deberá ser entregado con bastante anterioridad a la fecha de la prueba escrita de recuperación. Esta prueba tendrá como base el material del trabajo entregado y corregido. La no entrega del material, no excluye la posibilidad de examinarse.

El valor del trabajo presentado se estipula en un 40% y la prueba escrita en un 60 %.

3.- La entrega de material se realizará en dos momentos.

La primera mitad del trabajo a elaborar se entregará antes del mes de noviembre y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de Navidad. La prueba escrita de esta primera parte se realizará a finales de enero.

La segunda parte del trabajo a elaborar se entregará inmediatamente después de la prueba escrita de la primera parte (finales de enero) y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de semana santa. La prueba escrita de esta segunda parte se realizará a finales del mes de mayo.

Directrices a seguir con las pruebas/actividades extraordinarias para la obtención del título.

Conforme a lo establecido en la orden de 4 de julio de 2024, se establece en su artículo 25 la posibilidad de la obtención del título de graduado en ESO mediante pruebas o actividades extraordinarias. En él se hace

referencia a alumnos que, por edad, han salido del sistema tras agotar todas las posibilidades de obtener el título de la ESO.

En el punto 2 se indica que se realizarán actividades personalizadas en el centro educativo donde el alumno estuviera matriculado por última vez en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La idea, en común acuerdo con el resto de departamento en la CCP, es llevar a cabo el cumplimiento de esta norma con instrumentos de evaluación diversos: prueba escrita, trabajos a realizar en casa y entrevista oral sobre temas determinados. Para ello se repartirían los criterios de evaluación o saberes básicos en estos tres instrumentos de evaluación.

Se establece que el alumno trabajará con un material de apoyo que le entregará el profesor encargado de su seguimiento. Este material de apoyo, además de formar de la nota, es la base de la prueba escrita y de la oral.

El valor del trabajo presentado se estipula en un 30% y la prueba escrita en un 50 % y la prueba oral en un 20%. Tanto el trabajo como las pruebas escrita y oral harán referencia al 100% del temario (El siglo XX).

La evaluación formal se realizará a partir del 1 de abril, pero se pueden ir mandando tareas/trabajos desde que el alumno se matricule.

El alumno tendrá dos convocatorias para superar las diferentes materias.

Se acuerda la semana del 12 al 16 de mayo y la del 2 al 6 de junio para fechar exámenes de las distintas materias, distribuidas de la siguiente forma:

- Historia: martes, 13 de mayo (1ª convocatoria) y martes, 3 de junio (2ª convocatoria)

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Dicha valoración tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación y con carácter global al final del curso. Deberá incluir los siguientes elementos: a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos, así como coherencia entre objetivos-contenidos-actividades- instrumentos de evaluación. b) Los aprendizajes logrados por el alumnado: consecución de objetivos, adecuación de actividades, eficacia de las estrategias y adecuación de materiales y recursos.) c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas. d) La idoneidad de la metodología en aspectos relacionados con el tiempo empleado, los agrupamientos, el espacio etc. Estos elementos serán evaluados en las reuniones de departamento, así como la marcha de la de la programación

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La asignatura de Geografía e Historia es muy apta para ser complementada con **lecturas**, que pueden ser de carácter voluntario u obligatorio. El Departamento dispone de una hemeroteca de artículos de carácter histórico, algunos de los cuales deben ser de obligada lectura, aunque es más importante valorar los intereses particulares de cada alumno con el fin de encontrar el tipo de lectura con el que pueda disfrutar. Regularizar la tarea de la lectura en la clase es difícil pues es una actividad que puede surgir en cualquier momento. El propio libro de texto es un soporte fundamental en el que practicar la lectura donde insistiremos en el uso adecuado del vocabulario.

Con el fin de fomentar la capacidad de **expresarse de forma oral** correctamente, será interesante que los alumnos expongan ante sus compañeros los resultados de sus trabajos de investigación, así como el fomento de debates en el aula. En el caso de debates los alumnos tienen que aprender a estructurar ideas y expresar opiniones de forma clara y coherente, siguiendo una serie de normas de participación (reglas de turno de palabra, diálogos respetuosos...) Por otra parte, se asignarán proyectos individuales que requieran presentaciones orales para mejorar la expresión y la capacidad de comunicación. Estas presentaciones orales deberán tener una introducción, un desarrollo y una conclusión.

Para la mejora de **la expresión escrita** practicaremos aparte de las actividades del cuaderno y trabajos escritos, otras actividades de escritura libre tratando de fortalecer la creatividad, la argumentación y la estructuración de

ideas. Se buscará un uso apropiado del vocabulario y cohesión en las producciones de los alumnos.